



Primer Aniversario del Señor

## Don Diego Marin-Barnuevo y Pareja

QUE FALLECIÓ EN ESTA LOCALIDAD, EL 30 DE OCTUBRE DE 1910

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

*Habiendo recibido los Auxilios Espirituales*

R. I. P.

Su madre, Doña Maria de los Desamparados Pareja Marin; hermanos, Don Ramón Marin-Barnuevo y Pareja y Don José Peñapareja Marin; sobrina, Señorita Amparo Peña Marin-Barnuevo; tíos, primos y demás parientes.

*Ruegan á todos sus amigos, pidan á Dios por el eterno descanso de su alma, y la encomienden en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán sinceramente reconocidos.*

Cieza 29 de Octubre de 1911.

Todas las misas que se celebren el día 30 en los Templos de Cieza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

INSISTIMOS

## Del Día

Suscribimos nuevamente en este número cuanto dijéramos en el artículo de fondo del pasado, en cuanto se opongá á lo afirmado por «El Diario» en su número 330, correspondiente al lunes, 23 del actual.

Nada hemos de oponer de nuevo, á lo que aquél diario estampara, en un artículo escrito por la pasión unida á la más immoderada lisonja y al más supino descarro.

Si nosotros no tuviéramos, periodísticamente hablando, un nombre limpio, cimentado sólidamente en la base firme de la corrección más exquisita; si

no tuviéramos una reputación tan bien sentada, como la tenemos; si no tuviéramos, en fin, una prueba dada continuamente, de nuestra consideración personal y de nuestro respeto público y privado á personas y cosas, fuesen ó no dignas de éllo, seguramente que no los buscaríamos en la populachería, ni en la censura mordaz, ni en la crítica sangrienta, ni en las frases del arroyo, ni en los juicios aventurados, ni en las afirmaciones gratuitas, ni en nada de lo que pugna con la razón, con la buena fé, con la templanza, con la cordura, con el respeto y con la urbanidad.

Nuestro nombre será pobre, pero es limpio; nuestra reputación es también limpia como nuestro nombre. No tenemos, ni hemos tenido, hasta hoy, por-

que avergonzarnos de ninguno de nuestros actos.

Hemos escrito siempre lo que nos ha dictado la razón serena, sin pasión alguna, y nos hemos defendido, cuando se nos atacó, como el adversario ha merecido; pero siempre sin traspasar los linderos de la educación y de la cordura.

Si hubiéramos de contestar al que nos redarguyó de falsos, forzosamente habríamos de descender al arroyo, y eso no lo hacemos, porque sería traiciona: á la opinión pública á quien nos debemos y, sobre todo, traicionarnos á nosotros mismos.

No podrá decir otro tanto el que se desbocó en contra nuestra, sin tener más razón que la sin razón; sin tener más medios que los que su ligereza y su irresponsabilidad le prodigarán

y sin llevar más objetivo, ni tener otro fin que el de adular por una peseteja, al que, si no las dá, será censurado como fué, un tiempo, aplaudido, sin medida, exageradamente.

Como la más contundente y más tremenda prueba de que es una hermosa y gran verdad, cuanto dijimos, publicamos á continuación una carta que los distinguidos médicos de esta Villa, nos han dirigido, honrándonos con esta atención, á la que no ponemos comentarios, porque esperamos que el público á su gusto los haga á la mencionada carta.

Dice así:

*Sr. D. Ramón M.<sup>a</sup> Capdevila.*

*Muy Señor nuestro:*

*Hemos leído el artículo de fondo que publicó V. el pasado número en*